



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N° 59/22

Saltillo, Coahuila a 18 de mayo de 2022

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA


Secretario General de la UAAAN

En atención a la **Convocatoria Interna** publicada el 29 de abril de 2022, hacemos de su conocimiento que el día 9 de mayo del año en curso, siendo las 12:00 horas, los miembros de la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**, la **Dra. Norma Angélica Ruíz Torres**, Jefa del Departamento de Fitomejoramiento y el **Comité Evaluador** designado para la convocatoria que se cita, se reunieron para revisar la documentación que entregaron los interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor Investigador "C" de Tiempo completo y por tiempo determinado**, para realizar actividades propias dentro del **Área de Fisiotécnica**, del **Departamento de Fitomejoramiento**, durante el semestre agosto – diciembre de 2022. En virtud de no haber recibido la documentación de algún candidato para el propósito de la convocatoria que se cita:

Se declara desierta la convocatoria interna, debido a que no hubo solicitudes que cumplieran con los requisitos establecidos en dicha convocatoria para participar en el concurso por oposición, por lo que se deberá emitir la convocatoria externa. Siendo las 13:25 horas, se da por terminada la reunión y firmamos quienes intervenimos en ella.

Atentamente


Dra. Norma Angélica Ruiz Torres
Jefa del Depto. de Fitomejoramiento

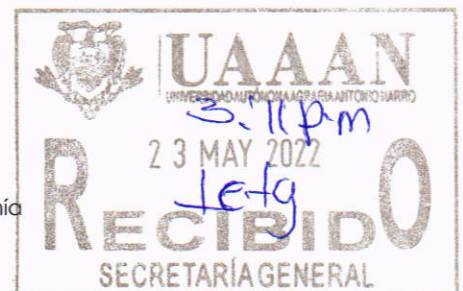

MC. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora de la CMVLA


Dr. Andrés Martínez Cano


Ing. Salvador Valencia Manzo


Dr. Ricardo Esparza Cárdenas

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Dr. José Antonio González Fuentes. - Coordinador de la División de Agronomía
Dra. Norma Angélica Ruíz Torres. - Jefa del Depto. de Fitomejoramiento
M.A.E. Francisco Ortiz Serafín. - Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

La División de Agronomía, a través del Departamento de Fitomejoramiento, convoca al personal académico de base y en activo de la UAAAN interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de Profesor Investigador de Tiempo Completo "C" y por Tiempo Determinado, para realizar actividades de docencia, investigación/desarrollo, o vinculación, en el área de Fisiotecnia. A partir del 01 de junio de 2022 y que cubra los siguientes requisitos:

- 1. Que haya cursado estudios a nivel Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en Producción, Ingeniería Agrícola o Carreras Agronómicas.
2. Con Maestría en Fitomejoramiento, Tecnología de Granos y Semillas, o Sistemas de Producción.
3. Con Doctorado en Fitomejoramiento o en Agronomía.
4. Con experiencia en fisiología de plantas, así como establecimiento y manejo de experimentos de cultivos en invernadero y en campo.
5. Experiencia en el manejo de equipos para determinar parámetros fisiológicos en invernadero y campo, de fotosíntesis, transpiración y área foliar, y organización y análisis estadístico avanzado de datos.
6. Contar con publicaciones en cucurbitáceas en revistas científicas.
7. Conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 450, con un examen TOEFL-IBT institucional o equivalente. Se otorgará una prórroga de tres meses en el caso de no tener documento probatorio.
8. Tener disponibilidad y conocimiento para realizar investigación y/o desarrollo en el área de Fisiotecnia en el campus universitario y en localidades foráneas.
9. Presentar por escrito en un mínimo de cinco cuartillas el desarrollo del tema "Mejoramiento de cultivos con criterios fisiológicos".
10. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica. Deberá entregar personalmente y por correo electrónico (en una sola carpeta), la solicitud por escrito, el Currículo vitae, la documentación comprobatoria y el tema de desarrollo, en la Jefatura del Departamento de Fitomejoramiento, con la Dra. Norma A. Ruiz Torres, norma.ruiz@uaaan.edu.mx, y n_nruiz@hotmail.com, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del 09 de mayo de 2022.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Quien reúna los requisitos, presentarán examen consistente en exposición de 20 minutos, en PowerPoint, con una sesión de 25 minutos de preguntas, sobre el tema mencionado anteriormente, ante el comité evaluador designado por la Jefa del Departamento de Fitomejoramiento, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado serán dados a conocer el mismo día del examen. El concurso se realizará el 12 de mayo del 2022, a las 10:00 horas en el Auditorio del Departamento de Fitomejoramiento.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será analizado por el comité evaluador, que para tal efecto se haya formado, y de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, quienes determinarán lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con la Dra. Norma A. Ruiz Torres, a los teléfonos (844) 4110200 ext. 2612 y 2600, o al correo electrónico n_nruiz@hotmail.com y norma.ruiz@uaaan.edu.mx.

Buenavista, Saltillo, Coahuila. A 29 de abril de 2022

ATENTAMENTE

Dr. Armando Rodríguez García
Secretario General

